DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LOS EXÁMENES DE LA PRIMERA EVALUACIÓN

EDUCACIÓN A DISTANCIA.

NORMAS A SEGUIR.

SEMANA DEL 16 AL 19 DE NOVIEMBRE DE 2026

I.E.S. NUESTRA SEÑORA DE LA ALMUDENA.
MADRID

CURSO 2026_2027

DISTRIBUCIÓN HORARIA

	LUNES 16-11-2026	MARTES 17-11-2026	MIÉRCOLES 18-11-2026	JUEVES 19-11-2026
15:30 A 17 :00	LATÍN I (Aula 1.2)	INGLÉS II (Salón de actos)	FILOSOFÍA (Salón de actos)	HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO (Salón de actos)
	MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CCSS I (Salón de actos)	ECONOMÍA (Salón actos)	PSICOLOGÍA (Salón de actos)	GEOGRAFÍA (Salón de actos)
17:15 A 18:45	LATÍN II (Aula 1.2)	INGLÉS I (Salón de actos)	CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN I (Informática II)	HISTORIA DE ESPAÑA (Salón de actos)
	MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CCSS II (Salón de actos)		HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (Salón de actos)	EDUCACIÓN FÍSICA (Salón de actos)
	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I (Salón de actos)			
19:00 A 20:30	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II (Salón de actos)	EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO (Salón de actos)	CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN II (Informática II)	COINCIDENCIAS

	1º DE BACHILLERATO
	2º DE BACHILLERATO

NORMAS IMPORTANTES A TENER EN CUENTA

EXÁMENES 1 DISTANCIA

INCIDENCIAS

La fecha límite para comunicar incidencias por **coincidencia de exámenes** a la Jefatura de Estudios es el:

VIERNES día 6 de NOVIEMBRE de 2026 a las 20:00 horas.

La forma de comunicación es la siguiente:

1.-Descargar en la página WEB del instituto el PDF de la **Hoja de Incidencias,** rellenarla y, en su caso, escanear la hoja y enviarla vía e-mail antes de la hora y el día establecido o entregarla en Jefatura de Estudios.

2.-El examen se realizará en la hora designada para las "coincidencias", si no fuera posible se estudiará cada caso particular.

3.-NO SE ATENDERÁ NÍNGUNA INCIDENCIA PASADO ESE PLAZO.

4.-Se entiende por INCIDENCIAS a coincidencias de exámenes: aquellos que coinciden dos o más en una misma hora.

5.-No se atenderán cambios de exámenes por motivos laborales (salvo en casos justificados y documentados), ya que somos centro oficial y los centros de trabajo tienen la obligación de dar permisos para la realización de exámenes. En caso de otro tipo de incidencia, se rellenará el impreso y se enviará a Jefatura vía email, estudiándose el caso en particular y siempre antes del viernes 6 de noviembre a las 20:00.

7.-Cuando se pida incidencia de exámenes y la persona solicitante no se presente al examen: NO PODRÁ VOLVER A PEDIR INCIDENCIAS POR COINCIDENCIAS DE EXÁMENES EN TODO EL RESTO DEL CURSO.

EXÁMENES 2 DISTANCIA

PRESENTACIÓN

Todo el alumnado, para poder realizar las pruebas, deberá ir provisto de un documento que acredite su personalidad, tal como DNI, NIE, Pasaporte o Carné de conducir. No sirve el Título de Transportes u otro documento similar al anterior.

EXÁMENES 3 DISTANCIA

HORARIO Y AULAS DE REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS

No se dejará pasar a ningún examen transcurrido los primeros **quince minutos** desde el comienzo de cada uno, ni se dejará salir antes de pasados los primeros **quince minutos**.

Los exámenes se realizarán en los espacios indicados en el presente documento.

EXÁMENES 4 DISTANCIA

TUTORÍAS COLECTIVAS E INDIVIDUALES Y SERVICIO DE BIBLIOTECA

Durante la semana de exámenes se suspenderán las tutorías colectivas e individuales y el servicio de Biblioteca.

5
EXÁMENES DISTANCIA

CALIFICACIONES

Las calificaciones se publicarán el día **26 de NOVIEMBRE de 2026 a partir de las 18:30 h.**

LAS CALIFICACIONES SE COMUNICARÁN EXCLUSIVAMENTE VÍA Robles/Raíces.

6
EXÁMENES DISTANCIA

JUSTIFICANTES ASISTENCIA

Todos los alumnos que lo necesiten, podrán obtener un justificante de asistencia, que será proporcionado por el profesor de vigilancia de ese momento o el jefe de estudios.

7
EXÁMENES DISTANCIA

APARATOS ELECTRÓNICOS Y MATERIAL IMPRESO

Está prohibido el uso de aparatos electrónicos de cualquier tipo, así como reproductores, móviles, relojes inteligentes, tapones en los oídos, etc. salvo las calculadoras en aquellas materias que lo exijan. **NO ESTÁ PERMITIDO EL USO DEL MÓVIL COMO CALCULADORA**.
Asimismo no está autorizado el uso de apuntes o material impreso que no sea el propio del examen que se reparta en el momento, salvo diccionarios, u otro material a criterio de los profesores de cada materia.

EXÁMENES **8** DISTANCIA

CONSECUENCIAS DE COPIAR EN LOS EXÁMENES

En caso de que se descubra que algún alumno copia (por cualquier método o dispositivo electrónico) se anulará automáticamente el examen de la materia que se realiza, perdiendo el derecho a la evaluación continua. En este caso el alumno/a solo tendrá la opción de presentarse a los exámenes finales ordinarios y extraordinarios.

AVISO IMPORTANTE
EXÁMENES

Se recuerda a todo el alumnado que está prohibida la utilización de relojes inteligentes o smartwatch durante los exámenes, al igual que teléfonos móviles o cualquier dispositivo electrónico de comunicación o reproducción, por lo que los mismos deberán **PERMANECER OBLIGATORIAMENTE APAGADOS Y GUARDADOS**, asimismo tampoco se podrán llevar tapones en los oídos.

Los relojes inteligentes no se podrán llevar en la muñeca del brazo o sitio similar. En caso de infringir algún/a alumno/a esta norma o detectar algún dispositivo anteriormente mencionado, su examen será directamente anulado, perdiendo el derecho a la evaluación continua.

Al inicio de cada examen se pedirá a los alumnos que dejen sus efectos personales apartados en un espacio dentro del aula.

Muchas gracias por su colaboración.